

NOVEDADES DE LA DECLARACIÓN DE LA RENTA 2025

Ponente

Don Óscar García Sárgues

Licenciado en Ciencias Empresariales

Experto en renta

Autor del libro *Tributación de Actividades Económicas (Informa Tributaria)*



Dirigido

Al asesor fiscal y colaborador que quiera actualizar sus conocimientos y profundizar en el IRPF.

Objetivos

Analizar las principales cuestiones a tener en cuenta en la declaración de IRPF, incidiendo en las novedades legislativas, así como los nuevos criterios del TS y del TEAC, así como las consultas vinculantes de la DGT más relevantes en cada materia.

Programa

1. Principales aspectos de la gestión del impuesto. Obligación de declarar
 - Novedades de la campaña. Datos fiscales
 - Obligación de declarar. Análisis de las reglas de obligación de declarar. Especialidades en caso de pensiones extranjeras y subrogación empresarial
 - Principales novedades del modelo
2. Rectificación de autoliquidaciones
 - Rectificación de autoliquidaciones
 - Cambios de opción
 - Anulación de declaraciones
3. Rendimientos del trabajo
 - Esquema de liquidación
 - Nueva deducción por obtención de rendimientos del trabajo
 - Ingresos y gastos deducibles. Novedades en gastos deducibles: doctrina del TEAC
 - Imputación temporal. Nóminas no pagadas
 - Complemento de maternidad
 - Rendimientos irregulares: reducción 30%. Nuevos criterios de los Tribunales

- Criterios en aplicación de dietas, rendimientos obtenidos en el extranjero y otras rentas exentas
4. Rendimientos del capital inmobiliario
- Esquema de liquidación
 - Análisis de los gastos deducibles
 - Análisis de los distintos gastos deducibles
 - Amortizaciones → nuevos criterios del TEAC y del TS
 - Reparación-Ampliación → Criterios de los Tribunales
 - Saldos de dudoso cobro
 - Reducciones del rendimiento neto
 - Reducción por arrendamiento de vivienda. Novedades
 - Imputación de rentas inmobiliarias
 - Arrendamientos con carencia
5. Sistemas de previsión social
- Reducción por aportaciones a SPS
6. Mínimo personal y familiar reducciones de base imponible
- Unidad familiar
 - Mínimo personal y familiar → incidencia de la reforma del código civil en los mínimos familiares y reducciones
 - Nuevos criterios en la aplicación del mínimo por descendientes y las anualidades por alimentos
 - Reducción por pensiones compensatorias → nuevo criterio TS
7. Novedades en RAE
- Principales criterios de los Tribunales
 - Elementos afectos deducibilidad
 - Regularización de cuotas de autónomos
8. Ganancias y pérdidas patrimoniales
- Ganancias a base general
 - Ganancias a base del ahorro. Valores de adquisición y transmisión
 - Incidencia del valor de referencia en la ganancia patrimonial
 - Determinación y justificación de los valores de adquisición y transmisión
 - Nuevo criterio cálculo de la ganancia patrimonial por transmisión de la nuda propiedad
 - Ganancias exentas por reinversión en vivienda
 - Ganancia exenta por reinversión en rentas vitalicias
9. Deducciones de la cuota. Deducciones familiares
- Deducción por inversión en vivienda habitual: régimen transitorio
 - Nuevos criterios en la aplicación del régimen transitorio
 - Deducciones por adquisición de vehículos
 - Deducción por obras de mejora energética
 - Deducción por maternidad
 - Deducciones familiares
 - Justificación deducción familia numerosa → aplicación de los criterios de los tribunales



¡Inscríbete ahora!

Envía este formulario por email
a info@servidar.com o fax 912 184 249

Nuestro teléfono 912 184 798
www.servidar.com



Novedades de la declaración de la renta 2025

Fechas de clases en directo: 23 y 27 de abril de 2026

Lugar: Videoconferencia vía internet en directo y diferido durante 3 meses

Horario: 16.30 a 19.30 horas, una hora menos en Canarias

Importe, precio especial para Vd.: 110 euros

Datos personales

Apellidos	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
Empresa	<input type="text"/>	CIF	<input type="text"/>
Calle	<input type="text"/>		
CP	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>
		Provincia	<input type="text"/>
Tel	<input type="text"/>	Email	<input type="text"/>
Email para envío de factura	<input type="text"/>		
Email para envío de publicidad	<input type="text"/>		

Forma de pago

- Por transferencia a la cuenta de la Caixa N.º ES83 2100 5192 3722 0016 1815 Por favor, indicar en la transferencia nombre del asistente y teléfono
- Talón nominativo a nombre de Escuela de Negocios DAR a enviar por correo
- Cargo en cuenta N.º
- Tarjeta:

PROTECCIÓN DE DATOS: Le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de ESCUELA DE NEGOCIOS DAR S.L.U para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose por Email: info@servidar.com